



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXXVI No. 8 Ciudad de México, viernes 8 de marzo de 2019](#)

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, en relación con la estructura organizacional del Consejo de la Judicatura Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1a. Página 63.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se **reforman** los artículos 2, fracciones VI, IX, XIV y XV; 7, párrafo segundo; 18, fracciones VIII párrafo primero y XIII; 19; 20, fracción VI; 35, fracciones XVI y XXI; 36; la denominación del Capítulo Séptimo del Título Segundo; 67; 68, párrafo primero y fracción XVI; 69; 70; 74; 75; 80; 81; 82; 91; 92; 93, fracción XIV; la denominación de la Sección Sexta del Capítulo Séptimo del Título Segundo; 97; 98, fracción I; 143, párrafo primero y fracción I; 152; 153; 154; 155; 156; 160; 161; 162; 163; 164, fracciones I, VI, VIII y IX; 166, fracciones VII, XIII y XVI; 167; 168; 170; 172; 173; 174; 176; 189, fracción V; 208, fracciones III y V; 228; 230; 231; 236; 247, fracción I y penúltimo párrafo; y 251, párrafo primero; se **adicionan** la fracción IX Bis al artículo 2; los artículos 98 Quáter a 98 Sexies; las fracciones VI Bis. y XI. Bis al artículo 143; los artículos 164 Sexies y 164 Septies; y se **derogan** los artículos 21, fracción VII; la sección Octava del Capítulo Cuarto del Título Segundo; los artículos 47 a 53; 77, fracción IV Bis; 87 Bis; 87 Ter; 87 Quater; 89, fracción III; 94 a 96; 157; 158; 164 Bis; 164 Ter; 177; 178; la Sección Segunda; Sección Segunda Bis y Sección Tercera del Capítulo Décimo Primero del Título Segundo; los artículos 193 a 201; 216; 217 y 291.

Entrará en vigor el día de su aprobación.

Aprobado por el Pleno del Consejo, en sesión ordinaria de 13 de febrero de 2019.